

Gobierno: innecesario pero inevitable¹

Randall G. Holcombe, profesor de Economía De Voe Moore en la Universidad Estatal de Florida.

Ludwig von Mises, Friedrich Hayek y Milton Friedman, quizás los defensores académicos de la libertad más conocidos del siglo XX, imaginaron un papel limitado para gobierno en la protección de la libertad². La defensa de la libertad de Friedman (1962) incluye propuestas para un impuesto sobre la renta negativo y vouchers escolares; Hayek (1960) aboga por un gobierno limitado para hacer cumplir el estado de derecho a pesar de su preocupación por el gobierno excesivo³ y Ludwig von Mises, quien también advierte de los peligros del gran gobierno⁴, afirma, “la tarea del Estado consiste única y exclusivamente en garantizar la protección de la vida, la salud, la libertad y la propiedad privada contra la violencia” (1979, 52). En contraste, a finales del siglo XX, muchos libertarios, guiados por el trabajo de Murray Rothbard y otros, veían la anarquía ordenada como una estado de cosas deseable y potencialmente alcanzable y, algunos dirían, el único estado de cosas consistente con una filosofía libertaria⁵. Mi propósito en este artículo es examinar esa proposición críticamente y defender y extender la idea liberal clásica de gobierno limitado. Mis conclusiones se alinean más con esos teóricos, como Hayek y Mises, que ven la necesidad de un gobierno limitado que aquellos que ven el ideal libertario como una anarquía ordenada.

¹ Trabajo publicado originalmente en *The Independent Review: A journal of political economy*, Volume 8 Number 3. Winter 2003/04. Traducido especialmente para el curso de Historia del Pensamiento Económico (FCE-UBA).

² Me refiero sólo a los defensores académicos de la libertad porque otros libertarios no necesitan ser tan rigurosos en sus análisis de alternativas al statu quo. H. L. Mencken, por ejemplo, podría ofrecer críticas mordaces de gobierno sin tener que ofrecer una alternativa. Ayn Rand, novelista, no necesitaba ofrecer alternativas pero los ofreció, y ella también pertenece al campo del gobierno limitado. El Partido Libertario en el Estados Unidos presenta candidatos para cargos políticos, algunos de los cuales son elegidos. Aunque algunas personas ven libertarismo tan consistente con la eliminación de todo gobierno, muchas personas que se llaman a sí mismas los libertarios ven un papel para el gobierno limitado.

³ Hayek aboga por un gobierno limitado a pesar de sus reservas (por ejemplo, en Hayek 1944) sobre la expansión del gobierno.

⁴ Ver, por ejemplo, Mises 1998, 715–16, para una discusión sobre el rol del gobierno. En otro lugar, Mises (1945) expresa sus reservas sobre el gobierno.

⁵ Rothbard 1973 explica cómo los acuerdos privados pueden reemplazar efectivamente todas las funciones del gobierno, y Rothbard 1982 ofrece un argumento ético para la eliminación completa del gobierno.

El debate sobre el gobierno limitado versus la anarquía ordenada suele enfocarse en la eficacia del gobierno frente a los medios privados para lograr ciertos fines. Los defensores del gobierno argumentan que los mercados no pueden proporcionar ciertos bienes y servicios tan eficientemente como el gobierno puede. En algunos casos, los mercados pueden ser completamente incapaces de proporcionar ciertos bienes deseados, mientras que los defensores de la anarquía ordenada sostienen que los arreglos privados pueden proporcionar todos los bienes y servicios de manera más efectiva y pueden hacerlo sin la coerción inherente a la actividad gubernamental. Sostengo, sin embargo, que la efectividad del gobierno frente a acuerdos privados para producir bienes y servicios es irrelevante para la cuestión de la conveniencia del gobierno en una sociedad libertaria. Los gobiernos no se crean para producir bienes y servicios para los ciudadanos. Más bien, se crean y se imponen a las personas por la fuerza, la mayoría de las veces con el propósito de transferir recursos de quienes están fuera del gobierno a quienes están dentro de él.

Sin gobierno, o incluso con un gobierno débil, los grupos depredadores se impondrán a la gente por la fuerza y crearán un gobierno para extraer ingresos y riqueza de estos sujetos. Si la gente crea su propio gobierno de forma preventiva, puede diseñar uno que sea menos depredador que el que los agresores externos les impondrían de otra manera⁶.

La anarquía como alternativa al gobierno

Una línea del argumento anarquista libertario es la afirmación de que todo lo que hace el gobierno, el mercado puede hacerlo mejor y, por lo tanto, el gobierno debería ser eliminado por completo⁷.

⁶ Robert Higgs ha escrito: "Sin un gobierno que nos defienda de la agresión externa, preservar orden interno, definir y hacer cumplir los derechos de propiedad, pocos de nosotros podríamos lograr mucho" (1987, 1). El recientemente reevaluó su posición, sin embargo, y ahora declara: "Cuando era más joven y aún más ignorante que soy hoy, creí que el gobierno... realiza una función esencial, a saber, la protección de los individuos de las agresiones de otros... Sin embargo, envejecer me ha dado la oportunidad de reexaminar las bases de mi creencia en la indispensabilidad de los servicios protectores del gobierno... me he vuelto cada vez más escéptico, y ahora estoy más inclinado a no creer en esa idea" (2002, 309). En este artículo más reciente, Higgs no se ocupa del argumento de que los servicios de protección privados funcionan bajo el paraguas del estado y que sin el estado para controlar su poder podría evolucionar hacia organizaciones más depredadoras que un estado constitucionalmente limitado. En mi opinión, la posición anterior de Higgs conserva mérito.

⁷ En Holcombe de próxima publicación, analizo parte de esta literatura. Véanse, por ejemplo, las críticas de de Jasay (1989), Foldvary (1994) y Holcombe (1997) de la justificación de los bienes públicos para el gobierno, y por Berman (1983), Foldvary (1984), D. Friedman (1989), Benson (1989, 1990, 1998), Stringham (1998-1999), y Tinsley (1998-1999) sobre cómo puede existir la ley sin el estado, cómo se pueden definir los derechos de propiedad y cómo se pueden internalizar las externalidades a través de acuerdos privados. Rothbard (1973) y D. Friedman (1989) describen de manera más general cómo el sector privado puede manejar mejor todas las actividades que el estado actualmente

Un segundo aspecto es la proposición de que el gobierno no es ético debido a que hace uso de la fuerza⁸. Murray Rothbard ha sido el principal defensor de ambos argumentos, y su libro de 1973, “Por una nueva libertad” es su defensa más directa de la anarquía ordenada. Rothbard ilustra cómo el sector privado puede emprender con mayor eficacia todas las actividades gubernamentales, incluida la defensa nacional. Todos los argumentos de Rothbard son persuasivos, pero vale la pena revisar aquí su argumento de defensa nacional, porque tiene relevancia directa para mi tesis.

Rothbard argumenta primero que la defensa nacional es necesaria solo porque los gobiernos de algunos países tienen diferencias con los gobiernos de otros. Las guerras ocurren entre gobiernos, no entre los sujetos de esos gobiernos. Sin un gobierno para provocar a los forasteros, los gobiernos externos no tendrían motivación para atacar, por lo que un grupo de personas que viven en la anarquía se enfrentaría a un riesgo mínimo de invasión de un gobierno extranjero. Una línea de razonamiento auxiliar es que, si un gobierno intenta usar la fuerza militar para apoderarse de un área sin gobierno, tal toma sería muy difícil porque el agresor tendría que conquistar a cada individuo en el área anarquista. Si esas personas tienen un gobierno, un país extranjero sólo tiene que inducir que el jefe de estado del otro país se rinda para apoderarse de ese otro país, pero al apoderarse de un país sin gobierno, un agresor se enfrenta a mucho más abrumadora tarea de hacer que todos se rindan, yendo de casa en casa y de empresa a empresa, una empresa formidable y quizás imposible⁹.

emprende. Otra justificación del estado es la teoría del contrato social que se remonta al menos a Hobbes. ([1651] 1950) y aparece en el trabajo de Rawls (1971) y Buchanan (1975). De Jasay (1985, 1997) y Yeager (1985) presenta extensas críticas a la teoría del contrato social, y Axelrod (1984), Foldvary (1984), de Jasay (1989), Rothbard (1973), D. Friedman (1989), Benson (2001) y muchos otros han mostrado cómo los arreglos privados pueden superar el problema del dilema de los presos. En Holcombe 2002b, nótese que las actividades reales del gobierno no se corresponden con el marco contractual social.

⁸ Véase, por ejemplo, Rothbard 1982. Rothbard 1956 sienta las bases tanto para la ética como para la economía. Argumentos contra el gobierno al reformular la economía del bienestar para mostrar que la actividad del mercado es bienestar mejora, mientras que la actividad del gobierno, que se basa en la coerción, no lo es. En este sentido, Brewster 2002 sostiene que el estado no puede existir si por estado se entiende una organización que actúa en el interés público. Personas Actúan en sus propios intereses, argumenta Brewster, y el estado está simplemente diseñado para parecer que actúa en el interés público. Edelman 1964 sienta una base interesante para este punto de vista.

⁹ Este argumento se desarrolla más en Hoppe 1998-1999, que sostiene que, en ausencia de un gobierno, las compañías de seguros pueden proporcionar servicios de defensa. Este argumento es interesante, pero debería ser señalado que las empresas que ofrecen seguros contra incendios o contra robos no brindan seguridad en el hogar o servicios de protección contra incendios, incluso en áreas donde dichos servicios no están disponibles por parte del gobierno. Tenga en cuenta también que típico Las pólizas de seguro a menudo excluyen las pérdidas debidas a la guerra, aunque el gobierno proporciona servicios de defensa. En ausencia de gobierno, si las empresas ofrecieran un seguro contra pérdidas por invasión extranjera, podrían resultar más barato pagar a sus asegurados por sus pérdidas que proporcionar servicios de defensa para protegerlos.

Jeffrey Rogers Hummel ofrece una interesante extensión de los argumentos de Rothbard con respecto a la defensa. Hummel (1990) argumenta que la defensa nacional contra extranjeros es un subconjunto del problema de proteger a las personas de cualquier estado, y Hummel (2001) señala que, si las personas pueden diseñar instituciones para protegerse ellos mismos del gobierno nacional, esas mismas instituciones deberían ser suficientes para protegerlos de gobiernos extranjeros. En esta línea de razonamiento, la producción privada de los servicios de defensa se produciría como un subproducto de la eliminación del gobierno nacional por una anarquía ordenada.

Estos argumentos sobre la defensa nacional muestran que la gente estaría mejor sin gobierno. La anarquía ordenada eliminaría la necesidad de que el gobierno proporcione defensa nacional porque los riesgos de invasión serían menores y porque el sector privado puede proporcionar cualquier servicio de defensa que la gente desee. Al considerar cada actividad que el gobierno emprende ahora, una importante literatura muestra que en cada caso existe una alternativa superior del sector privado o que ésta podría ser creada. Los acuerdos privados pueden proporcionar bienes públicos, ley y orden en cualquier escala. Una importante literatura académica de la corriente principal sobre las ineficiencias de la producción y la regulación gubernamentales refuerza aún más el caso contra el gobierno. Así, la posición anarquista libertaria se basa en gran medida en el argumento de que cualquier cosa que el gobierno haga, el sector privado puede hacerla de manera más efectiva y menos coercitiva.

¿Por qué existen los gobiernos?

El argumento de que la gente debería acabar con el gobierno porque todo lo que hace el gobierno el sector privado puede hacerlo mejor sería persuasivo si los gobiernos fueran creados, como sugieren sus fundamentos, para mejorar el bienestar de sus gobernados. No obstante, los gobiernos no se crean para mejorar el bienestar del público. En la mayoría de los casos, los gobiernos han sido impuestos a las personas por la fuerza y mantienen su poder por la fuerza, con el fin de extraer recursos de los sujetos y transferir el control de esos recursos al gobierno. A veces, los invasores extranjeros se apoderan del territorio y gobiernan a la gente que vive allí. Más comúnmente, las personas que ya están sujetas a un gobierno lo derrocan y establecen un nuevo gobierno en su lugar. Si el gobierno es más o menos eficaz en la producción de bienes públicos o en la protección de la propiedad es irrelevante.

Una posible excepción a esta afirmación es la formación del gobierno de EE.UU., que se estableció para derrocar el dominio británico en las colonias y reemplazarlo con un nuevo gobierno diseñado para proteger la libertad de sus ciudadanos. Gran parte de la Declaración de Independencia consiste en una lista de agravios contra el rey de Inglaterra y los fundadores estadounidenses querían reemplazar lo que consideraban un gobierno depredador por uno que protegiera sus derechos. Se puede discutir esta historia¹⁰, pero para nuestro propósito, el punto es que incluso en lo que parece ser el mejor caso del mundo real en el que el gobierno fue diseñado para el beneficio de sus ciudadanos, no fue diseñado para producir bienes públicos o para controlar las externalidades o para evitar que los ciudadanos sean free-riders de un contrato social. Su razonamiento subyacente no tiene nada que ver con ninguna de las justificaciones económicas o políticas comunes dadas para el gobierno.

El punto aquí es sencillo: a pesar de muchas teorías que justifican el gobierno debido a que sus actividades producen beneficios para sus ciudadanos, nunca se estableció un gobierno para producir esos beneficios. Los gobiernos fueron creados por la fuerza para gobernar a las personas y extraer recursos de ellas. Por lo tanto, el argumento de que los ciudadanos estarían mejor si reemplazaran las actividades gubernamentales con acuerdos privados y transacciones es irrelevante para la cuestión de si una anarquía ordenada sería deseable, o incluso un factible, reemplazo del gobierno. El problema real es si un grupo de personas sin gobierno puede evitar que los depredadores tanto de dentro como de fuera de su grupo usen la fuerza para establecer un gobierno.

Protección y Estado

Sin gobierno, las personas serían vulnerables a los depredadores y, por lo tanto, tienen que encontrar formas de protegerse. En la anarquía que describió Hobbes, la vida es una guerra de todos contra todos: desagradable, brutal y breve. El fuerte domina al débil, tomando todo lo que tienen las víctimas, pero los fuertes mismos no prosperan en la anarquía hobbesiana porque hay poco que puedan tomar. Nadie produce cuando el producto seguramente les será quitado. Incluso

¹⁰ Véase, por ejemplo, Beard 1913, que sostiene que la Constitución de los Estados Unidos se redactó para promover la intereses

en condiciones más ordenadas que en la anarquía hobbesiana, la depredación tiene una recompensa limitada porque las personas que han acumulado activos resisten por la fuerza a quienes intentan saquearlos, y las batallas subsiguientes consumen tanto los recursos de los depredadores como los de las víctimas¹¹.

El bandidaje desorganizado produce una anarquía hobbesiana en la que nadie prospera porque nadie tiene un incentivo para ser productivo. Si los depredadores pueden organizarse, pueden convertirse en pequeñas mafias que pueden ofrecer protección a sus clientes. Esta evolución creará una sociedad más productiva, con más ingresos tanto para los depredadores como para su presa, pero las mafias tendrán que limitar su tajada para que este resultado emerja. Si la mafia puede asegurar a sus clientes que, a cambio del pago, estarán protegidos de otros depredadores y se les permitirá quedarse con una parte sustancial de lo que producen, la producción aumentará y los ingresos de todos pueden aumentar. Las pérdidas por rivalidades entre las mafias seguirán existiendo, sin embargo, porque las mafias en competencia tienen un incentivo para saquear a las personas que no contraten con ellos.

Si las mafias se organizan aún mejor, pueden establecerse como un estado. Los depredadores tienen todos los incentivos para pasar de operar como bandidos a operar como estados porque los bandidos no pueden garantizarse un flujo de ingresos a largo plazo de la depredación y porque si el bandidaje es desenfrenado, la gente tiene pocos incentivos para producir riqueza. Los Estados intentan convencer a los ciudadanos de que limitarán su participación y de que protegerá a sus ciudadanos con el fin de proporcionar un incentivo para que esos ciudadanos produzcan. Los gobiernos reciben más ingresos que los bandidos porque los gobiernos pueden permanecer en un lugar y recibir un flujo constante de ingresos en lugar de arrebatar una vez y mudarse en (Usher 1992). En tal situación, los ciudadanos también ganan (Holcombe 1994).

Nozick (1974) describe este proceso en términos más benignos. Las agencias de protección de Nozick establecen monopolios y evolucionan hacia un estado mínimo, pero el proceso evolutivo es el mismo. La transformación de los bandidos depredadores en mafias (empresas de protección) y de ahí a los gobiernos puede ser inevitable. Si no es inevitable, es deseable porque los gobiernos

¹¹ Véase Tullock 1967, un artículo titulado "Los costos de bienestar de las tarifas, los monopolios y el robo", que centrado en el costo de bienestar de los monopolios y las tarifas, pero cuyos argumentos sobre el robo se aplican aquí. Ver también Usher 1992 para una visión hobbesiana de la vida en anarquía. Véase Bush 1972 para un modelo formal del costo de anarquía y cómo conduce al gobierno.

tienen un incentivo para ser menos depredadores que los bandidos o las mafias. Los ciudadanos serán más productivos, creando más para los depredadores y más para ciudadanos mismos para mantener. Los depredadores ganan porque solo necesitan amenazar con utilizar la fuerza para inducir a las víctimas a entregar sus bienes. Beneficio ciudadano porque no necesitan dedicar recursos a usar la fuerza en defensa de su propiedad—el gobierno protege la propiedad, excepto la parte que toma para sí mismo¹².

Una depredación exitosa de este tipo requiere un acuerdo institucional específico en el que el gobierno haga una promesa creíble de limitar su captura y proteger a sus ciudadanos de otros depredadores. Solo entonces los ciudadanos tienen un incentivo para producir mucho. El gobierno tiene un incentivo para proteger a los ciudadanos para proteger su propia fuente de ingresos, personas y activos.

La literatura contractualista de Rawls (1971), Buchanan (1975) y especialmente Tullock (1972, 1974) está relacionada con el argumento presentado aquí, pero difiere en un aspecto significativo. Observando los problemas que existen para los ciudadanos en la anarquía hobbesiana, estos escritores argumentan que los ciudadanos pueden ganar al formar un gobierno para proteger la propiedad y para hacer cumplir los contratos. El gobierno es el resultado del contrato, no una parte de él. El argumento aquí no es que el gobierno se creará porque el bienestar de todos mejorará al escapar de la anarquía, sino más bien que la anarquía no persistirá porque aquellos con el poder de crear un gobierno lo harán independientemente de los deseos de quienes están fuera del gobierno. La creación de gobierno puede mejorar el bienestar de todos porque el gobierno tiene un incentivo para proteger su fuente de ingresos, la capacidad productiva de sus ciudadanos, pero el “contrato” que crea el gobierno no se hace porque todos estén de acuerdo o porque todos se beneficiarán. Más bien, surge de la capacidad de los que están en el gobierno para imponer su gobierno a otros.

Un problema potencial con las empresas de protección

En una anarquía ordenada, las potenciales víctimas de depredación pueden contratar empresas de protección para que les ayuden a proteger sus activos, y estas empresas pueden intentar cooperar

¹² No es sorprendente que algunas personas prefieran aún más servicios de protección, por lo que contratan servicios privados para complementar los del gobierno. Sin embargo, muchas personas dependen completamente de la protección estatal para sí mismas y sus bienes.

entre sí, como argumenta Rothbard (1973). Sin embargo, con tantas empresas de protección compitiendo, surgen problemas potenciales. Las empresas pueden aprovecharse de los clientes de sus competidores, como lo hacen los grupos mafiosos, para demostrarles que su empresa de protección actual no está cumpliendo con su función y, así, inducirlos a cambiar de empresa. Esta acción parece ser una estrategia de maximización de beneficios; por lo tanto, las empresas de protección que no se aprovechan de quienes no son clientes podrían no sobrevivir. El problema se agrava aún más si Nozick acierta al argumentar que existe un monopolio natural en el sector. En ese caso, las empresas deben ampliar su base de clientes o perder terreno frente a empresas más grandes en la competencia.

Cowan (1992, 1994) sostiene que esta tendencia hacia el monopolio natural es acentuada porque para que las empresas de protección cooperen en la resolución de disputas, se requiere una única red de arbitraje. Esta red podría establecerse a través de la creación de una agencia de protección monopolística, como sugiere Nozick, pero incluso si muchas empresas participan, el resultado será un cartel cuyos miembros tienen un incentivo para actuar anticompetitivamente. Para que la red funcione, debe sancionar a las empresas ilegales que intentan operar fuera de la red. El poder de sancionar a los competidores refuerza su posición de monopolio. Como señala Adam Smith, "las personas del mismo oficio rara vez se encuentran juntos, incluso por diversión y diversión, pero la conversación termina en una conspiración contra el público" ([1776] 1937, 128).

El argumento razonable de que las empresas de protección cooperarían para evitar la violencia y producir justicia evoluciona así hacia el argumento de que dichas empresas se cartelizarían para usar su poder en su beneficio en una conspiración contra el público.

Una amenaza más general y, por lo tanto, más seria, es que el uso de los activos de una empresa de protección tanto para el saqueo como para la protección podría resultar más rentable¹³. Una empresa de protección podría usar vehículos blindados, armas, equipo de investigación y otros activos para proteger a sus clientes y recuperar la propiedad robada o extraer daños de las personas

¹³ Sutter (1995) argumenta que, en la anarquía, el poder estaría sesgado a favor de las agencias de protección, lo que podría degenerar en bandas explotadoras. Rutten (1999) argumenta que una anarquía ordenada puede no ser siempre muy liberal porque algunas personas o grupos podrían abusar del poder que tienen sobre otros, como lo hace la mafia.

que violó los derechos de sus clientes. Sin embargo, la empresa podría encontrar más rentable utilizar su capacidad de investigación también para localizar activos que puedan ser robados y para utilizar pistolas y otras armas para robar a personas que no son sus clientes. La mafia, por ejemplo, ofrece protección por una tarifa, pero también utiliza sus recursos para la depredación. De empresas maximizadoras de beneficios se puede esperar que este tipo de activos los empleen en el doble papel de protección y depredación. De lo contrario, no estarían maximizando sus ganancias y perderían cuota de mercado contra las empresas que utilizan sus recursos de esta manera que maximiza las ganancias.

Gran parte del tiempo, las empresas de protección deben tener un exceso de capacidad en su función de protectoras porque necesitan poder responder a las violaciones de los derechos de sus clientes con la fuerza suficiente para devolver la propiedad robada, cobrar la restitución y tratar con depredadores. La mayoría de las veces necesitarán usar sus recursos solo para proteger y monitorear la propiedad de sus clientes, dejando algunos de sus activos inactivos¹⁴. En ausencia del gobierno, las empresas de protección podrían querer mostrar su capacidad excesiva para usar la violencia visiblemente, en parte para tranquilizar a sus clientes y en parte para disuadir a los agresores. Ellos, sin embargo, también podrían usar estos recursos de manera predatoria contra los no clientes.

Esta línea de razonamiento refuerza aún más el argumento de Nozick de que la producción de la protección es un monopolio natural y refuerza el argumento de Cowan de que incluso si muchas empresas de protección permanecieran en anarquía, serían empujadas a cartelizarse, llevando al mismo resultado que una empresa de protección monopolística. Si los clientes potenciales tienen que preocuparse no solo por qué tan bien una empresa protegerá la propiedad, sino también por la amenaza que las empresas de protección con las que no tienen contrato puedan tomar su propiedad, tienen aún más razón para patrocinar a la empresa más grande y poderosa. Las empresas de protección no ofrecen necesariamente un escape de la anarquía hobbesiana¹⁵.

14 Las empresas de protección privada bajo el amparo del gobierno no necesitan tanto exceso de capacidad porque, cuando detectan una violación, su respuesta normal es llamar a la policía para reunir la fuerza adicional necesaria para responder a las violaciones de derechos.

15 Obsérvese también el argumento más general de Rutten (1999) de que las empresas de protección tenderían a abusar de su poder, al igual que la mafia, sacrificando la libertad en cualquier caso.

El caso especial de los servicios de protección

Como se señaló anteriormente, una conclusión de la literatura libertaria sobre la producción gubernamental es que los proveedores privados pueden proporcionar de manera más efectiva todos los bienes y servicios que el gobierno ofrece ahora. Esta conclusión se aplica tanto a los servicios de protección como a cualquier bien o servicio proporcionado por el gobierno. Como con otros bienes y servicios, sin embargo, se aplica a la prestación de servicios de protección en el mercado una economía en la que el gobierno aplica sus reglas a todos los participantes del mercado, incluidas las empresas de protección. El análisis económico que muestra la efectividad de los mercados en la asignación de recursos lo hace dentro de un marco que asume que los derechos de propiedad están protegidos y que el intercambio es voluntario¹⁶. Los teóricos económicos desde Samuelson (1947) a Rothbard (1962) suponen que el intercambio de mercado surge de mutuo acuerdo, sin robo ni fraude. En el análisis de las agencias de protección, este supuesto de intercambio voluntario equivale a un supuesto de que la producción de la industria ya se está produciendo, ¡como un requisito previo para demostrar que puede ser producido por el mercado! Por una simple cuestión de lógica, no se puede asumir que una conclusión es verdadera como condición para demostrar que es verdadera. Este problema hace que la producción de servicios de protección sea un caso especial desde el punto de vista del análisis económico.

La naturaleza no coercitiva del intercambio de mercado permite a las empresas competidoras entrar a competir en cualquier momento, independientemente de la cuota de mercado o del poder de mercado de los operadores establecidos. Las empresas de protección, sin embargo, no pueden analizarse sobre este supuesto porque ellas mismas proporcionan la protección que se supone que existe en un mercado libre y que subyace a la capacidad de entrar en el mercado. Si pueden protegerse, se cumple el supuesto; si no, se viola la suposición. En la sección anterior, expliqué por qué el supuesto es probable que sea violado. El uso de la fuerza es una parte integral de las actividades comerciales de estas empresas, y las empresas de protección tienen un incentivo

¹⁶ Sutter 1995 muestra cómo el poder asimétrico puede llevar a la explotación de algunas personas en esta situación. Véase también Rutten 1999 sobre este punto.

para utilizar sus recursos con fines predatorios, lo que incluye evitar que los competidores entren en el mercado¹⁷.

En un mundo dominado por el gobierno, cómo podrían comportarse las empresas de protección en ausencia de gobierno es una cuestión de especulación, pero al examinar las guerras territoriales combatidos por diferentes familias mafiosas y por bandas de ciudades rivales, vemos una tendencia de los grupos no gubernamentales a usar la fuerza para tratar de eliminar a los competidores del mercado. Algunas empresas de protección pueden rehuir dicha actividad, pero, como se señaló en la sección anterior, utilizar los recursos de la empresa para actividades depredadoras y protectoras es una estrategia de maximización de beneficios, y las empresas de protección que no son depredadoras tenderán a perder en la competencia con las que lo son. Si las empresas de protección utilizan la depredación para evitar que competidores entren al mercado, entonces uno de los supuestos fundamentales (generalmente no declarados) que subyacen a la demostración de la eficiencia del mercado no se cumple. Este problema hace que la prestación de servicios de protección sea diferente de la prestación de la mayoría de los servicios.

En la mayoría de las industrias, las empresas con poder de mercado ejercen ese poder a través de sus decisiones de precios, estrategias de marketing (como agrupación), medios contractuales (como contratos exclusivos), u otros medios que impliquen únicamente actividad voluntaria por parte de todos los involucrados. Las empresas con poder de mercado en la industria de la protección están en condiciones de utilizar la fuerza para evitar que los competidores entren en el mercado o animar a las personas a convertirse en sus clientes, simplemente como resultado de la naturaleza de su negocio¹⁸. Nozick presenta una descripción relativamente benigna de cómo las empresas de protección privadas pueden evolucionar a un estado mínimo, pero en un negocio donde aquellos que son mejores utilizando la coacción son los más exitosos, la evolución real de las empresas de protección hacia un estado puede resultar en un estado muy depredador.

¹⁷ Quienes sostienen que las empresas de protección privadas negociarían entre ellas para resolver controversias son en efecto, argumentando que los competidores no entrarían en el mercado a menos que también entraran en el cartel de solución de controversias.

¹⁸ Por supuesto, otros tipos de empresas podrían intentar utilizar la fuerza como una herramienta competitiva, por ejemplo, diciendo: "Si si no trata exclusivamente con nosotros, quemaremos su casa ". Sin embargo, tales acciones quedan fuera del tipo de actividad de mercado normalmente incorporado en el análisis económico, mientras que el uso de la fuerza es un parte de la actividad comercial de una empresa de protección.

El gobierno es inevitable

En los argumentos anteriores, he sostenido que, aunque el gobierno puede no ser deseable, es inevitable porque si no existe un gobierno, los depredadores tienen un incentivo para establecer uno. Desde un punto de vista teórico, el argumento de Nozick, que las empresas de protección en competencia se convertirán en un monopolio que luego se convertirá en el estado, representa una forma del argumento general de que el gobierno es inevitable. Por la prominencia de la obra de Nozick, no ofrezco más defensa teórica de ella aquí. Más significativo, sin embargo, es que como señala De Jasay, “la anarquía, si se ha de tomar un precedente histórico como concluyente, no sobrevive” (1989, 217). Cada lugar del mundo está gobernado por el gobierno. La evidencia muestra que la anarquía, por muy deseable que sea en teoría, no constituye una alternativa realista en la práctica, y sugiere que, si el gobierno alguna vez fuera eliminado en cualquier lugar, los depredadores se moverían para establecerse como uno por la fuerza¹⁹. Uno puede debatir los méritos de la anarquía en teoría, pero la cuestión libertaria del mundo real no es si sería más deseable establecer un gobierno limitado o eliminar el gobierno por completo. El economista Bruce Benson señala: “Cuando una comunidad se encuentra en una desventaja comparativa en el uso de la violencia, es posible que no pueda prevenir la subyugación por una red de protección como la del Estado” (1999, 153). El filósofo libertario Jan Narveson escribe: “¿Por qué el gobierno permanece en el poder? ¿Por qué, de hecho, todavía hay gobiernos? La respuesta corta es que la relación de poder entre el gobierno y el ciudadano común es absolutamente desigual” (2002, 199-200). El gobierno es inevitable, y las personas sin gobierno, o incluso con un gobierno débil, se encontrarán controlados y gobernados por bandas depredadoras que establecerán un gobierno sobre ellas²⁰. Como observa De Jasay, “Una sociedad anarquista puede no estar bien equipada para resistir la conquista militar por una dirigida de forma centralizada”(1997, 200). Es posible que las

¹⁹ Quizás los ejemplos más recientes de áreas efectivamente sin gobierno fueron Bosnia, Somalia y Afganistán en la década de 1990, que no llegó a ser una utopía anarquista.

²⁰ Mucho se ha hablado en la literatura libertaria del caso de Islandia desde aproximadamente 800 a 1262 d.C. los detalles históricos, véase D. Friedman 1979. Sin embargo, este ejemplo terminó hace casi 750 años, y existió en un mundo muy diferente al moderno. Islandia era remota, dada la tecnología de transporte del día era pobre y tenía un clima indeseable, lo que lo convertía en un objetivo indeseable para los depredadores. Sin embargo, finalmente se estableció un gobierno desde adentro.

personas no necesiten ni quieran un gobierno, pero inevitablemente se encontrarán bajo la jurisdicción de uno²¹.

Algunos gobiernos son más depredadores que otros

Todos los gobiernos fueron establecidos por la fuerza y retienen su poder por la fuerza, pero algunos son más depredadores que otros. Los gobiernos pueden tomar más de sus ciudadanos que los bandidos o las mafias debido a su organización superior, pero su ventaja en parte requiere que sean menos depredadores. Los bandidos pueden saquear todo lo que la gente tiene, pero entonces no quedará nada más para tomar, y la gente tendrá pocos incentivos para producir más si cree que les espera otro saqueo completo. Los bandidos deben pasar de víctima en víctima, utilizando recursos para encontrar víctimas y obligándolas a entregar su riqueza. Los gobiernos pueden permanecer en un solo lugar, recibiendo flujos continuos de riqueza de las mismas personas, a menudo con la cooperación y asistencia de sus víctimas. Si los gobiernos fomentan la productividad de sus ciudadanos, sus ganancias pueden continuar aumentando con el tiempo. Entonces se vuelve cada vez más importante para el gobierno proteger su fuente de ingresos de los depredadores externos, por lo que la producción de seguridad sirve al interés propio de los que están en el gobierno, así como al interés de la masa de ciudadanos.

Cuanto más largo sea el horizonte temporal del gobierno, menos depredador será²². El gobierno asume el poder por la fuerza, pero cree que gobernará solo por un tiempo limitado antes de que otra pandilla de depredadores lo obligue a salir. Entonces tiene un incentivo para tomar todo lo que pueda mientras todavía tiene el poder para hacerlo. Este incentivo se obtendrá especialmente si los gobernantes son impopulares entre los ciudadanos y por lo tanto no pueden contar con los ciudadanos como soporte. Es probable que los gobiernos impuestos a las personas desde el exterior sean especialmente depredadores, lo que brinda a los ciudadanos un incentivo para formar su propio gobierno de manera preventiva para evitar que los extraños tomen el poder.

²¹ Este argumento está dirigido a los libertarios y tiene una perspectiva libertaria. Los libertarios deben tener en cuenta, sin embargo, que la inmensa mayoría de la gente, si tuviera la opción, elegiría el gobierno sobre la anarquía, y un número sustancial de personas desearía un gobierno más grande y más poderoso que el que tienen hoy.

²² Levi (1988) analiza el efecto del horizonte temporal de los gobernantes y otros factores en el grado en que actúan de manera depredadora. Hoppe (2001) sostiene que la monarquía es superior a la democracia porque los líderes tienen un horizonte temporal más largo.

Si un grupo de depredadores externos se establece como gobierno, tendrá todas las razones para quedarse con la mayor parte del excedente, en parte porque la gente del grupo depredador se preocupa más por su propio bienestar que por el bienestar de las personas que gobiernan. Además, el grupo conquistado probablemente resistirá la toma de posesión por los depredadores, creando mala voluntad entre los conquistadores y los conquistados. Si el gobierno es inevitable, y si algunos gobiernos son mejores que otros, los ciudadanos tener un incentivo para crear y mantener preventivamente un gobierno que minimice la depredación y esté organizado para preservar, tanto como sea posible, la libertad de sus ciudadanos (Holcombe de próxima publicación).

¿Puede el gobierno preservar la libertad?

Los argumentos aquí desarrollados cuestionan la idea de que un estado mínimo pueda diseñarse para preservar la libertad. Si el gobierno se reduce a la imposición de los fuertes sobre los débiles, no debería importar si los ciudadanos desean crear un gobierno limitado para proteger sus derechos, ya que, al final, quienes ostentan el mayor poder tomarán el control y gobernarán en beneficio propio. Esta amenaza es real, y un breve análisis de la historia política muestra numerosos ejemplos. Un ejemplo es la Revolución Rusa de 1917, que dio origen a la Unión Soviética. Otros ejemplos incluyen China y Europa del Este tras la Segunda Guerra Mundial, así como muchas naciones africanas a principios del siglo XXI. Asimismo, gobiernos limitados, como el estadounidense creado en 1776 y el británico en el siglo XIX, se volvieron menos libertarios y más depredadores en el siglo XX. Los gobiernos limitados pueden no seguir siendo limitados, y cualquier gobierno constituye una amenaza permanente para la libertad. Un desafío para los defensores de un Estado mínimo es explicar cómo las personas pueden crear y mantener de forma preventiva un gobierno que preserve la libertad.

El registro histórico también ofrece cierta base para el optimismo respecto a la posibilidad de controlar los impulsos depredadores de los gobiernos. La historia demuestra que los gobiernos opresivos pueden ser derrocados, como ocurrió en Europa del Este tras la caída del muro de Berlín en 1989, y que incluso cuando no son derrocados, la presión ciudadana puede resultar en estados menos depredadores. No se querría presentar a Rusia y China como ejemplos de gobiernos libertarios, pero sí ejemplifican gobiernos que han reducido su opresión y aumentado la libertad individual. Los gobiernos pueden volverse menos depredadores. Si bien el gobierno estadounidense ha estado firmemente arraigado durante dos siglos, es menos opresivo que muchos

otros gobiernos, a pesar de haberse vuelto más depredador con el tiempo. Por lo tanto, la evidencia indica que los peores bandidos no siempre toman y mantienen el poder, e incluso cuando lo hacen, es posible que se produzcan retrocesos hacia la libertad. A la luz de esta experiencia, debería ser posible identificar los factores que hacen que los gobiernos sean menos depredadores. Dichos factores se dividen en dos categorías generales: económicos e ideológicos.

Los incentivos económicos son relativamente sencillos. Hay ganancias netas de establecer un gobierno menos depredador. Gwartney, Holcombe y Lawson (1998) han demostrado que los países con niveles más bajos de gasto público tienen mayores ingresos y un crecimiento económico más rápido y, al examinar la libertad económica en términos más generales, Gwartney, Lawson y Holcombe (1999) han demostrado que una menor interferencia en todas las áreas de la economía conduce a una mayor prosperidad. Olson (2000) examina las condiciones políticas bajo las cuales se pueden establecer gobiernos menos depredadores, y una importante obra da seguimiento a las ideas de Olson para promover gobiernos menos depredadores y más orientados al mercado (Azfar y Cadwell, 2003; Knack, 2003). Si gobiernos menos depredadores implican mayor producción, entonces potencialmente todos pueden beneficiarse al reemplazar un gobierno más depredador por uno menos depredador.

Sin embargo, los líderes de gobiernos depredadores pueden obtener mejores resultados preservando el statu quo y pueden generar suficiente apoyo político promoviendo una ideología nacional (Edelman, 1964; North, 1981, 1988) o intimidando a posibles rivales (Lichbach, 1995; Kurrild-Klitgaard, 1997) para mantenerse en el poder. Como explica Olson (1965), incluso si la mayoría de las personas cree que estarían mejor con un gobierno menos depredador, tienen un incentivo para aprovecharse de las actividades revolucionarias de otros, lo que limita las posibilidades de cambio. Kurrild-Klitgaard (1997) señalan, sin embargo, que persisten algunos incentivos para la acción revolucionaria. Además, la revolución no es la única opción. Así como el gobierno en Estados Unidos ha crecido poco a poco, también puede producirse una contracción gradual de su alcance y poder. La caída de las dictaduras de Europa del Este tras la caída del Muro de Berlín en 1989 demuestra que los cambios pueden ocurrir con una velocidad sorprendente. Este desarrollo apunta al segundo factor: la ideología.

En un famoso pasaje de *La teoría general del empleo, el interés y el dinero*, John Maynard Keynes enfatiza el poder de las ideas: “De hecho, el mundo está gobernado por poco más. Los

hombres prácticos, que se creen completamente exentos de cualquier influencia intelectual, suelen ser esclavos de algún economista difunto. Locos en autoridad, que escuchan voces en el aire, están destilando su frenesí de algún académico garabateador de hace unos años. Estoy seguro de que el poder de los intereses creados es enormemente exagerado en comparación con la invasión gradual de las ideas” (1936, 383). La Revolución Americana de 1776 fue fuertemente apoyada por una ideología de libertad (Bailyn 1992; Holcombe 2002a), al igual que la caída de las dictaduras del bloque oriental europeo después de 1989. A principios del siglo XXI, los ciudadanos de los gobiernos en todo el mundo están llegando a aceptar cada vez más las ideas libertarias de Mises, Hayek, Friedman, Rothbard y otros.

Juntas, las fuerzas económicas e ideológicas están creando un entorno más propicio para el avance de la libertad que el entorno del siglo XX. Desde un punto de vista económico, la conexión entre libertad y prosperidad ha sido reconocida universalmente. Durante la mayor parte del siglo XX, la sabiduría convencional sostenía que una economía controlada por el gobierno sería más productiva que una economía de mercado, una idea que persistió hasta el colapso del Muro de Berlín en 1989. Las realidades económicas no han cambiado, pero la visión económica generalmente aceptada de la libertad sí. En el siglo XX, la opinión generalizada sostenía que una mayor libertad se conseguía a costa de una economía menos productiva. En el siglo XXI, la opinión generalmente aceptada es que la libertad trae prosperidad.

Desde un punto de vista ideológico, el escritorzuelo académico que tuvo mayor influencia en el siglo XX fue probablemente Karl Marx, mientras que a principios del siglo XXI las ideas de Mises, Hayek y Friedman gozaron de mayor aceptación popular. Un estado libertario mínimo requeriría un fuerte apoyo ideológico de sus ciudadanos, y tanto los factores económicos como los ideológicos están girando en la dirección de la libertad. Como dice Jeffrey Rogers Hummel sobre la ideología libertaria, “Aunque quizá nunca abolamos todos los estados, no cabe duda de que podemos controlar mejor su poder si tan solo logramos motivar a las personas que tengan la voluntad de ser libres” (2001, 535).

Gobierno y Libertad

La historia ha demostrado no solo que la anarquía no sobrevive, sino también que algunos gobiernos son mejores que otros. Ahí radica el argumento libertario a favor de un gobierno

limitado. Las personas se benefician de un mecanismo institucional que les impide ser dominadas por una banda depredadora. Pueden proporcionar este mecanismo estableciendo preventivamente su propio gobierno limitado, en la forma que ellas mismas determinen, no en los términos que les impongan depredadores externos. Un gobierno creado por el propio pueblo puede diseñarse para brindarles la protección que desean, devolviéndoles al mismo tiempo la mayor parte del excedente resultante de la cooperación pacífica, en lugar de permitir que el estado lo retenga.

¿Es realmente posible diseñar un gobierno limitado que proteja la libertad de las personas? A pesar de los desafíos, es bien sabido que algunos acuerdos institucionales garantizan mejor la libertad que otros. Las naciones que han protegido los derechos de propiedad y permitido el funcionamiento de los mercados han prosperado, mientras que las que no lo han hecho han permanecido sumidas en la pobreza²³. Un análisis libertario del gobierno debe ir más allá de la cuestión de si el gobierno debería existir. Algunos gobiernos son más libertarios que otros, y vale la pena estudiar cómo diseñar las instituciones gubernamentales para minimizar su impacto negativo en la libertad. Esta proposición es obviamente cierta si se cree que el gobierno es inevitable, pero incluso los defensores de la anarquía ordenada deberían interesarse en comprender cómo diseñar las instituciones gubernamentales para maximizar su protección de la libertad.

Muchos autores han señalado que los gobiernos limitados suelen expandir su alcance una vez establecidos, lo que quizás sugiere que, una vez establecidos, no pueden ser controlados (Olson, 1982, 2000; Higgs, 1987; Holcombe, 2002a). Sin embargo, en la práctica, algunos gobiernos son menos opresivos y se acercan más al ideal libertario que otros. Estados Unidos, con uno de los gobiernos más antiguos del mundo, sigue siendo una de las naciones más libres, por lo que es evidente que es posible preservar cierto grado de libertad, incluso si la situación no se acerca al ideal libertario. En cualquier caso, si el gobierno es inevitable, no hay otra alternativa libertaria en la práctica que trabajar para que el gobierno sea más libertario. Si bien se han propuesto ideas sobre cómo rediseñar las instituciones para reducir las actividades coercitivas del gobierno (por ejemplo, Tucker, 1990; Anderson y Leal, 1991; Holcombe, 1995; Holcombe y Staley, 2001), es posible que no haya una respuesta definitiva a la pregunta de cómo diseñar el gobierno ideal, ya que cualquier innovación gubernamental diseñada para proteger los derechos de las personas

²³ Landes 1998 considera la evidencia histórica y presenta un caso poderoso para esta conexión.

puede generar innovaciones compensatorias por parte de quienes desean utilizar el gobierno con fines depredadores. La preservación de la libertad seguirá siendo un desafío constante.

Mi argumento puede convencer a algunos lectores de que es necesario un gobierno limitado para preservar la libertad, para proteger a los ciudadanos de ser controlados y gobernados por un gobierno depredador mucho peor para su libertad que un gobierno que ellos mismos diseñan. Otros pueden creer, a pesar de los argumentos presentados aquí, que la anarquía sigue siendo una alternativa viable y deseable. En cualquier caso, mis argumentos apuntan en una dirección diferente para el debate entre anarquistas libertarios y libertarios minarquistas²⁴. Ambos grupos coinciden en que el gobierno no es necesario para producir bienes o para corregir externalidades o para hacer que la gente coopere en favor del bien común— que los particulares puedan realizar de forma voluntaria y eficaz todas las actividades que hoy hace el sector público. La cuestión libertaria con respecto al gobierno es si una sociedad sin gobierno tiene los medios para evitar que los depredadores establezcan uno por la fuerza.

Rothbard (1973) sostiene que una sociedad anarquista puede resistir tales depredadores, mientras que Nozick (1974) y de Jasay (1989, 1997) sostienen que la anarquía no sobrevivirá. Sin embargo, la mayoría de los argumentos que apoyan una anarquía libertaria han sido enmarcados en términos de si los acuerdos privados pueden reemplazar las actividades gubernamentales. Pero que los acuerdos privados sean superiores a la actividad del gobierno, sin embargo, es en gran medida irrelevante²⁵. El gobierno no se crea para producir bienes públicos, para controlar las externalidades, o para reforzar la cooperación social para el bien de todos. Se crea a la fuerza en

²⁴ Aunque sostengo que la anarquía libertaria no es una alternativa viable, no pretendo sugerir que la literatura anarquista libertaria no tiene ningún mérito. De hecho, esta literatura ha hecho valiosas contribuciones en dos formas amplias. Primero, ha demostrado la viabilidad de las instituciones de mercado en áreas donde la literatura dominante argumenta la necesidad del gobierno, logrando así avances significativos en nuestra comprensión de ambos mercados y gobierno. En segundo lugar, ayuda a promover la ideología libertaria necesaria para controlar el poder del gobierno depredador.

²⁵ Mi argumento también sugiere que las afirmaciones de que el gobierno es inmoral (como en Rothbard 1982) no son relevantes para la cuestión de si la gente debería tener gobierno. Si el gobierno se les impone inevitablemente por la fuerza, no tienen otra opción.

beneficio de sus creadores. El argumento libertario a favor de un gobierno mínimo no es que el gobierno sea mejor que los arreglos privados para hacer cualquier cosa, sino que es necesario para evitar la creación de un gobierno aún más depredador y menos libertario.